

Don Valentín Letelier Madariaga

Por ALEX VARELA CABALLERO

El día 20 de junio de 1919 falleció, a los 67 años, en su casa de la calle de las Monjas Claras, de Santiago, don Valentín Letelier Madariaga.

Si su existencia fue batalladora y agitada, su muerte no pudo ser más serena: falleció mientras dormía placidamente.

Había nacido en Linares, en 1852, en el seno de un hogar modesto pero numeroso (11 hijos), con ancestros franceses por la línea paterna y vizcaína, por la materna.

Cursó sus primeros estudios en Talca, los secundarios en el Instituto Nacional y los superiores en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, donde fue un alumno sobresaliente. En 1874 recibió su título de abogado, tras lograr la aprobación de una Memoria brillantísima sobre "Descentralización administrativa" que todavía se lee con provecho.

Abrazó, en materia de ideas filosóficas, las del Positivismo de Comte y Littré, que le llegaron a través de Lastarria, y el círculo de los Lagarrigue, y en materia de ideas políticas, las del radicalismo, aunque fue un radical socializante más que individualista.

Luego de recibir su título de abogado, se dirigió a Copiapó, la tierra de Jotabeche y Rómulo Mandiola, pero también la de los Gallo y los Matta.

De fuerte espíritu público, escribió en el periódico de esa ciudad "El Amigo del País" e hizo clases de Historia en su liceo.

La más fuerte influencia que en la capital de Atacama recibiera Letelier le llegó a través del político y escritor Guillermo Matta, porque casó con la hija de éste, Beatriz, joven muy bella y culta, y porque lo acompañó, muy luego, como secretario de la Legación en Alemania, cargo que su suegro fue llamado a servir.

¡Qué tiempos aquellos, en que los gobiernos seleccionaban a base de méritos al personal administrativo, cualesquiera que fuesen sus ideas o su condición social.

Y es que si Letelier fue secretario de la Legación en Berlín, don José Toribio Medina lo fue de la de Madrid y don Claudio Matte de la de Francia.

La nación tedesca, que acababa de ganar la guerra contra Francia, fue para Letelier como un laboratorio y una biblioteca ideales.

Ahonó sus estudios jurídicos y se empapó de las concepciones políticas y sociales de Bismarck, tan favorables a la intervención del Estado.

Vuelto a Chile, tomó a su cargo la recopilación, impresión y publicación de las sesiones de los cuerpos legislativos (1811-45), maciza obra de 36 volúmenes, y entró a servir la cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad de Chile.

Lastarria había luchado por la creación de esta disciplina desde 1847, aunque sin mucho éxito porque, si bien había sido agregada a la de Constitucional, los profesores del ramo, incluido el más eminente de todos, don Jorge Huneeus, la descuidaban y la posponían.

Letelier, en cambio, la tomó con el mayor de los empeños, tanto que la posteridad le ha reconocido, con toda justicia, la calidad de creador en Chile de esta importante cátedra jurídica.

La regentó desde 1887 hasta 1911.

Su influencia como profesor fue enorme. Desterró de la cátedra la metafísica y la retórica; se encimó por sobre la mera exposición exegetica de la legislación positiva y abrió al mocerío de la época nuevos e insospechados horizontes.

A ella concurrían no sólo los estudiantes, sino también los funcionarios, los políticos y los hombres de letras, ganosos de adquirir nuevas concepciones acerca de los fines del Estado y el modo de realizarlos.

Estadistas que llegaron, por sus cabales, a la Jefatura del Estado, como Alessandri Palma y Aguirre Cerda,



Don Valentín Letelier

se confesaron, más de una vez, como fieles seguidores suyos.

No alcanzó a dejar un texto, aunque sí apuntes tomados por dos buenos discípulos suyos, ambos vivos todavía, los señores Héctor Arancibia Lazo y Enrique Barboza Baeza, pero también algunos folletos en los que pueden hallarse los gérmenes de todas las modernas instituciones administrativas chilenas.

Prosiguió, entre tanto, con tesón infatigable, su labor de diarista y de publicista, porque su cultura era muy vasta y muy fuerte, además, el anhelo de comunicarla a sus contemporáneos.

De esa época datan sus libros medulares "¿Por qué se rehace la Historia?", "La Filosofía de la Educación", "La evolución de la Historia", "De la Ciencia Política en Chile", premiada en el Certamen Federico Varela; "La lucha por la cultura", "Génesis del Derecho" y "Génesis del Estado" entre otros.

Todos ellos lo mostraron como un pensador vigoroso y original, como un jurista de talla única, como un sociólogo consumado.

Los dos últimos especialmente revolucionaron, no sólo en Chile, sino en América y aún en España, las materias que fueron objeto de sus investigaciones laboriosas y de sus inducciones audaces, ya que, a fuer de positivista, prefirió con mucho el estudio de los hechos particulares para inferir de ellos conclusiones generales al deductivo que, de principios generales establecidos de antemano se satisface con extraer conclusiones particulares.

Varón destituido de fortuna, debió aceptar, a raíz del desenlace de la guerra civil de 1891, en la que tomó parte como adversario de Balmaceda, el cargo de Fiscal del antiguo Tribunal de Cuentas, que sirvió, con independencia de juicio y honestidad ejemplares, desde 1891 hasta 1918.

De su labor como tal quedó el libro póstumo "Dictámenes" (1924).

Fue también rector de la Universidad de Chile durante dos períodos y habría seguido siéndolo a no ser por una ley dictada en 1911 que declaró incompatibles el cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas con cualquier otro empleo retribuido con fondos fiscales y que obligó a Letelier a renunciar a su cátedra de profesor de Derecho Administrativo y al cargo de rector de la casa de Bello.

Durante su rectoría, propició y logró llevar a cabo reformas importantes que modernizaron la Universidad. También dispuso ayudas y protecciones al mocerío universitario, estimulando la fundación del Club de Estudiantes de la calle San Diego y la creación de la Federación de Estudiantes, aunque los mozos, en un gesto irreflexivo, le volvieron un día, desagradecidamente, las espaldas.

Pablo Ramírez Rodríguez, Ministro de Justicia e Instrucción Pública al momento de su fallecimiento, dispidió sus restos a nombre del go-

bierno con el siguiente discurso:

"La muerte ha impreso ya su sello de grandeza a la obra de uno de los hombres más eminentes con que ha contado el país.

"Su personalidad extraordinaria, en sus múltiples manifestaciones, culmina a la altura de esas cumbres que son en nuestra historia Bello, Lastarria y Barros Arana.

"Si es difícil apreciar la influencia que cada hombre ejerce en la sociedad, la de los pensadores es ilimitada, como el mundo espiritual en que dominan: alcanza a todos y, modernas divinidades, sujetan a su imperio aún a los mismos que resistieron sus inspiraciones.

"La obra de Letelier no puede medirse en detalles. Sus proporciones permiten solamente que se consideren sus líneas generales.

"Más allá de sus libros magistrales, en que explicó el nuevo Evangelio social a sus conciudadanos; más hondo todavía que sus lecciones universitarias, en que transmitía a sus discípulos, con la viveza y el colorido de sus gestos, el tesoro de sus conocimientos, alcanza la influencia misteriosa de su espíritu selecto que señaló un rumbo a la investigación científica y una superior orientación espiritual a las nuevas generaciones.

"La influencia de su obra se dejará sentir durante largo tiempo y aún después que nuevas corrientes modifiquen el curso de las ideas que él expusiera, continuará siendo su nombre el centro de una época y a él habrá de referirse la Historia para explicar la mentalidad de nuestros días.

"Su paso por la vida no se señalará con monumentos perecederos, alzados muchas veces a la soberbia. Su obra es inmaterial, fue silenciosa y será perdurable porque la ha erigido en el corazón y la conciencia de los chilenos.

"Enseñó la verdad, la sinceridad y la modestia y conformó su vida a las doctrinas que enseñara.

"Su acción no habría tenido las enormes proyecciones sociales y políticas que tuvo si no hubiera unido al elevado pensamiento del sabio el generoso corazón del apóstol, que diera a su figura los rudos perfiles del luchador cuando, en defensa de sus convicciones, poníase resueltamente del lado de los humildes, y su verbo tranquilo y sereno de expositor adquiriría las entonaciones cálidas del vidente.

"Quien se esfuerza por acercar los hombres a la verdad, destruyendo los prejuicios que impiden llegar hasta ella; quien obra directamente sobre los cerebros hermanos, despertando en ellos iniciativas fecundas; quien señala a sus conciudadanos un ideal colectivo superior es un sabio y, si al mismo tiempo, su acción y su afecto confirman su doctrina, es un prototipo humano que enaltece a la especie.

"El gobierno rinde tributo de pública admiración a la vida y a la obra de este eminente educador y sabio americano y se inclina con respeto ante sus despojos, que habrán de recibir constantemente el homenaje con que Chile distingue a sus mejores hijos."

A cualquier juicio personal de conjunto sobre Letelier hemos preferido reproducir en su integridad este bello discurso del entonces Ministro del ramo, Pablo Ramírez, porque pocos le igualan en verdad o lo superan en justicia.

Pensador escarpado y profundo, no se dejó leer con facilidad. Pero no falta en sus escritos la nota humana vibrante, como esta breve reflexión inolvidable: "Para vencer en las luchas de la vida no hay cualidades superiores a la belleza, el talento, el carácter, la fortuna y la ciencia. Pero quien prefiera la felicidad y el deber a la victoria aprecia más la simpatía que la belleza, más el buen sentido que el talento, más la bondad que el carácter, más el trabajo que la fortuna y más la virtud que la ciencia."